# 1 (1)

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirijirà la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLITICA, CIENCIAS, LITERATURA, INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION Y ROTROLAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos messuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre Anuncios y comunicados, à precios convencionales.

### ADVERTENCIA.

Hemos retrasado la publicacion del presente número, con el fin de publicar los datos referentes á las elecciones en la circunscripcion de esta capital.

#### Las elecciones.

Las verificadas el dia 1.º constituven un padron de ignominia para el Gobierno y para los caciques mayores y menores de este partido.

Y tambien para otros caciques que no se llaman conservadores.

Sin los caciques y sin gente dispuesta à hacer todo lo que sea necesario, ciertos hechos no podrian rea-Izarse.

En la ley del sufragio consignaronse cuantas disposiciones se creyeron oportunas para evitar ciertos chanchullos de que tantas veces se ha habladoen las Camaras; perode nada servirán esas disposiciones mientras los Gobiernos no sean los primeros en mo trarse respetuosos con el as y no se estirpe por completo el caciquis-

Los procedimientos que se han denunciado en la prensa y en la tribuna siguen practicandose. Es decir que como si no bastaran las persecuciones de que han sido objeto los municipios que no eran adictos, se apela á los medios puestos en práctica otras veces, para que triunfen los candidatos ministeriales.

Los monárquicos y sus auxiliares amontonan las nubes en el horizonte. Ay de ellos el dia que estalle la tempestad!

Lo ocurrido en la circunscripcion de Badajoz no puede menos de llenar de indignacion à todas las personas imparciales, sea cualquiera el partido en que militen.

El dia 2 á la una de la tarde la generalidad de las gentes, excepto las personas que pudieran estar en el secreto, cretan que uno de los diputados por Badajoz lo sería nuestro ilustre amigo D. Nicolás Salmeron y Alonso, que a pesar de los pesares, tenía unos cuatrocientos votos de mayoria sobre el adicto Sr. Perez de Guzman, pues si bien faltaban, segun dijeron en los centros oficiales, noticias de Taliga, Valle de Matamoros, Puebla del Prior y Salvatierra de los Barros, considerabase imposible que merced à esos pueblos (de los cuales el primero cuenta unos 200 electores, el segundo casi ignal número y el tercero 109), el candidato conservador pudiera vencer al republicano. A nosotros, sin embargo, nos infundía sospechas el que no hubiese noticias de Salvatierra de los Barros. distando este pueblo dos leguas de Burguillos, donde hay estacion telegráfica. Se supo luego que en Taliga había obtenido 100 votos de

ventaja el Sr. Perez de Guzman pero que en cambio había alcanzado el senor Salmeron-y lo mismo el Sr. Pícasi igual número en el Valle de Matamoros. De suerte que nuestro ilustre amigo continuaba con los 400 votos de mayoria; pero llega la noche y los conservadores comienzan á propalar la noticia de que el Sr. Guzman tenía nada menos que 600 votos en Salvatierra de los Barros y que por consiguiente había vencido al señor Salmeron.

Seiscientos votos en Salvatierra!

¡Seiscientos votos en una localidad donde no le conocen, el que en el pueblo de su naturaleza y siendo el Alcalde un hermano suyo, no obtiene más que 636, constando el censo de 2.200 y picol

Pero no es solo en Salvatierra de los Barros donde resulta ahora tan popular el Sr. Perez de Guzman; en algun otro punto sucede lo propio y se ha dado el caso de que voten todos los electores con excepcion de 2 ó 3; pero todo esto hubiera sido inútil sin Salvatierra de los Barros.

Cuando en las primeras horas de la noche del 2 empezó à correr la noticia de que el Sr. Guzman, el que habia obtenido en la capital de la circunscripcion poco más de 200 votos y en Jerez de los Caballeros, donde reside, 635, vencia à nuestro ilustre amigo, la indignacion popular fué grande, diéronse vivas á Salmeron y á la República, y oyéronse energicas protestas.

El Gobernador de la provincia, el jefe de la Guardia civil y algunas parejas de este cuerpo recorrieron algunas calles de la poblacion. Los oficiales fueron llamados inmediatamente á los cuarteles, y alli pasarian probablemente la noche

El Sr. Lopo (D. Casimiro) hizo levantar aquella anoche un acta notarial para acreditar, segun hemos oido, que á los pliegos certificados que contenian los partes referentes à las elecciones de Salvatierra, les faltaba el sello de la estafeta de salida y el número de órden que todo certificado debe tener, y el 3 ha hecho levantar otra acta para justificar que el Alcalde de esta ciudad, que es presidente de la Junta municipal del censo, no habia recibido aun las actas referentes á las elecciones de Salvatierra.

Recomendamos à nuestros lectores la lectura de los datos que aparecen en otro sitio de este mismo número. Observarán, a primera vista, que en Zafra, Barcarrota, Olivenza, Jerez de los Caballeros, Burguillos, Almendral, la Torre, Valverde, Higuera de Vargas y algun otro pueblo donde se ha hecho la propaganda de nuestras ideas y donde los republicanos teníamos interventores de confianza, ha habido eleccion de veras: en estos puntos nuestros amigos y los monárquicos han peleado con fé, pero el número de votantes no ha excedido del 75 ó el 80 por 100; en cambio alli

The state of the s

donde, por falta de tiempo material, no ha podido hacerse propaganda, donde no habia, por consiguiente, interventores amigos nuestros ó con la ilustracion suficiente para no dejarse engañar, allí resultan votando todos los electores inscritos en las listas, excepto media docena.

¡Quién no se indigna ante estas cosas! ¡Quién no aborrece á todos los que-sea cualquiera el partido politico en que militen-nos arrebatan un triunfo conseguido noblemente y á

costa de tantos esfuerzos!

#### DESDE AQUI.

Lisboa 1.º de Febrero de 1891. Señor Director de LA CRÓNICA.

Muy señor mio: Lisboa fué ayer sorprendida por gravísimas noticias que de Oporto nos fueron trasmitidas por telégrafo.

Hace dias que se hablaba de un próximo movimiento revolucionario en la guarnicion de Oporto, de acuerdo con el partido republicano.

A pesar de estos rumores y de los avisos que llegaron al Gobierno, de procedencia autorizada, no se acreditaba que el movimiento estallase tan

Poco despues de las cuatro de la madrugada de ayer salieron à la calle los regimientos de cazadores 9 y de infantería 10, ayudados tambien por algunas fuerzas de la guardia fiscal, los cuales, acompañados de un numeroso grupo del pueblo, se dirigieron á la plaza de Don Pedro, donde se halla la casa municipal.

Una compañía de infantería 18 tambien salió; pero el coronel del regimiento, no solo pudo contener al resto de este, sino que consiguió que se dirigiese con él contra los revoltosos.

Una fuerza de guardia municipal cortó el camino à la compañía revolucionaria de infantería 18, que por eso y por verse abandonada del resto del regimiento, se retiró de nuevo al cuar-

A ese tiempo, el abogado Alves da Veiga, que dirigia el pueblo, ocupaba el Municipio, dirigiendo desde una de sus ventanas una proclama revolucionaria, y anunciando al propio tiempo la constitucion de un directorio con el carácter de Gobierno provisional. Este directorio lo componian los siguientes nombres:

Pereira de Carvallo (?), general retirado.

Joaquin Bernardo Soares, juez de la Audiencia de Oporto. Rodrigues da Freitas.

Licinio Pinto Leite. Alves da Veiga. Los insurgentes enarbolaron en el Municipio el pabellon de la República.

laber during dar regulared by the first and the sets and the sets of the sets

Como se viesen los insurgentes acosados por las tropas fieles, se refugiaron en el Municipio y parece que tambien en algunas de las casas contiguas de aquel lado de la plaza.

Una compañía de la guardia municipal trató por asalto de tomar á la bayoneta el Municipio; pero los insurgentes la recibieron con un fuego nutrido, perdiendo, ségun ellos, en este asalto doce hombres muertos y bastantes heridos.

En virtud de esta resistencia y de la fuerte posicion ocupada por los insurgentes, fué preciso establecer un cerco en regla.

La artillería de la Sierra del Pilar

rompió el fuego sobre la casa municipio. La guardia municipal con todos sus oficiales, se mantuvo firme, como tambien un destacamento de 40 caballos del 6 y la primera compañía de la guardia fiscal con cuatro oficiales.

Los revoltosos eran mandados por un capitan y un alférez.

Es grande el número de heridos y superior el de muertos.

El combate duró desde la madrugada hasta despues de las tres de la tarde.

Luego que el gobierno tuvo conocimiento de los graves sucesos que ocurrian en Oporto, se reunió en Consejo. en el cual permaneció por bastante tiempo, yendo despues á conferenciar con el rey.

A ese tiempo ya se habian trasmitido enérgicas órdenes á Oporto, ya suspendiendo todas las garantías, ya enviando numerosos contingentes de tropa, que embarcaron en trenes especiales que se formaron.

Las comunicaciones telegráficas entre Oporto y Lisboa quedaron interrumpidas à causa de haberse cortado el telégrafo por los insurrectos.

En Lisboa están las tropas de prevencion, así como la municipal y po-

El Gobierno ordeno la inmediata salida para Oporto de los diferentes buques de guerra de que podia disponerse, los cuales no salieron anoche en virtud de la niebla que se formara, lo que hacia imposible la salida de cualquier embarcacion.

Los últimos telegramas recibidos dicen que la revuelta ha sido sofocada, hallandose presas unas ciento y tantas personas, en cuyo número se cuentan noventa y tantos militares.

Dicen algunos periódicos, que la revolucion ya estaba planteada, porque durante la noche de anteayer habianse expedido numerosos telegramas preguntando:

«¿Cómo está el enfermo?» «Debe de morir en la madrugada?»

El Diario Ilustrado, dando cuenta de la revolucion, dice:

«En el movimiento revolucionario hubo dinero extranjero; todos lo di-

La version más fundada es la de ser dinero español. (1) Además, hoy son las

(1) ¡Dinero español! ¿Pues va quedando al-guno en España gracias á los gobiernos res-tauradores? (N. de la R.)

... The wolfest real such and and another than the control of the first series to all the controls and the controls of the control of th

elecciones en España, y es fácil de prever la influencia que allí puede tener la noticia de haber estallado una revuelta republicana en Portugal.

En fin, esto es para averiguar, y debe ser averiguado.

Imposible es relatar con precision todos los sucesos que en Oporto han ocurrido.

Tan contradictorias son las noticias que el telégrafo nos comunica.

Sin embargo, en el interés de poder informar bien á los lectores de La CRÓNICA, haré lo posible por recoger el mayor número de informes cuya veracidad no pueda ser desmentida.

Se pone á la disposicion de V. su afectisimo S. S. Q. B. S. M.,

PERICO.

### De todo un poco.

Las cifras que en otro lugar publicamos, referentes al resultado de las elecciones en la circunscripcion de Badajoz, dan motivo à observaciones curiosas.

En los pueblos donde se ha hecho propaganda de la candidatura republicana, y esta tenia interventores de confianza y enérgecos, las elecciones han sido una verdad. En casi todas las localidades á que nos referimos la candidatura de los señores Salmeron y Pí ha tenido mayoría, y en donde no la ha alcanzado, no pudieron vaciar los pucheros; así es que á pesar de los grandes trabajos que se han hecho para la lucha, no llegó à tomar parte en ella más que el 60. el 65, el 75 ó el 80 por 100 de los electores.

En cambio hay pueblos donde resultan votando todos los electores que figuran en las listas, excepcion hecha

de cuatro ó seis.

En Cheles, v. g., hay 328 electores, y resultan 322 votantes, que por poder emitir su sufragio á favor de dos personas, dan 644 vetos. Pues bien, éstos se han repartido perfectamente: los señores Montero y Guzman resultan con 150 cada uno; los señores Lopo y Baselga con 115 cada uno y el Sr Albarran con 114. Súmense las seis cifras y se obtendrá un total de 644.

En Oliva de Jerez los 1600 y pico de votos de que constan sus cuatro secciones, se repartieron proporcionalmente, entre los señores Lopo, Montero, Guzman, Albarran y Baselga. Al señor Salmeron le otorgan 20, y aun se deja un sobrante de diez ó doce, teniendo en cuenta que han muerto cuatro ó cinco personas de las que figuran en las listas. Como ustedes ven, no puede pedirse mayor legalidad.

En otros pueblos han ocurrido casos

analogos.

De Salvatierra hablamos separadamente, porque lo merece ese pueblo.

En el número proximo consignaremos otras observaciones que se nos ocurren. Hoy carecemos para ello de espacio.

A nadie le ha hecho el Gobierno tan cruda guerra como al Sr. Salmeron y Alonso.

En la circunscripcion de Badajoz ha obtenido 7204 votos y por lo tanto debiera ocupar el primer puesto: sin embargo en Badajoz no se le proclama diputado.

En Almeria ha obtenido cerca de 6000 votos; pero los conservadores y los fusionistas se pusieron de acuerdo

para arrebatarle el acta.

Quedabale la de las Afueras de Barcelona, donde ha obtenido mas de 5000 votos mientras que el candidato conservador solo alcanzo 1400; pero no obstante que obtuvo tan inmensa mayoria, se proclamará diputado al candidato conservador, merced á no haber querido dar certificacion del escrutinio los presidentes de algunas secciones.

¿Qué revela todo esto? Que al Gobierno le asusta que el Sr. Salmeron vaya à las Cortes y que aquel quiere vengarse de la energica campaña que nuestro ilustre amigo ha hecho en la Junta central del censo.

Mal profeta es La República de Madrid.

Anunció que por cada 100 votos que tuviera en la Corte la coalicion del odio, tendria 1 la coalicion de la leal-

Y del escrutinio ha resultado que los Sres. Esquerdo y Llano y Persi. que figuran à la cabeza de la coalicion del odio, han alcanzado 11.000 y 9.000 y pico de votos, respectivamente, mientras que los Sres. Salmeron y Pí figuran con más de 10.000 el uno y cerca de 10.000 el otro.

Si los republicanos hubieran tenido, como deseaban los señores Salmeron y Pí, una sola candidatura, hubiesen

triunfado en Madrid.

En 1871 se prendió á los compromisarios de Barcarrota, porque faltando las actas de este pueblo, se podia proclamar, como se proclamó, al general Malcampo; pero en las Córtes no pasó el chanchullo y el Sr. Salmeron fué diputado.

Veremos lo que ahora sucede.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio que va inserto en la cuarta plana con el título de Muy importantisimo, en el que se ofrece una industria de grandes y positivos resultados.

Con el presente número acompañamos un prospecto del pectoral de cereza del doctor Ayer, cuya lectura recomendamos à nuestros lectores, pues, segun se lee en varios periodicos, este remedio está dando notables resultados en toda Europa, para la curacion de toda clase de tos. lo que ha hecho fuera premiado en cuantas exposiciones ha tomado parte.

# Seccion regional.

Salvatierra de los Barros.

El pueblo de este numbre ha adquirido no poca celebridad por dos cosas: por los pucheros que allí se fabrican y por los pucherazos que se suelen dar en favor de los candidatos ministeria-

Merced à los primeros, se tiene agua fresca en el verano: gracias á los segundos, pueden estar tranquilos los candidatos adictos, sean conservadores o fusionistas. Si les faltan quinientos, seiscientos ó setecientos votos para salir triunfantes, de seguro que los obtienen en Salvatierra; como que cuenta con dos secciones en las que hay 900 electores.

Véase sino o que ahora ha ocurrido. Todo el mundo consideraba derrotado al Sr. Perez de Guzman, que habia tenido en Badajoz una votacion exigua; que en Jerez de los Caballeros, su pueblo natal, y donde su hermano es alcalde, habia alcanzado la mitad de los votos que los señores Salmeron y Pí, y que no obstante resultar à última hora en Oliva de Jerez, en Valencia del Mombuey y en otros pueblos con muchos sufragios tenia 400 ménos que nuestro ilustre amigo el catedrático de la Universidad central. Pero los que creian que D. Nicolas era diputado por la circunscripcion no tuvieron en cuenta que á las seis de la t rde del dia 2 no habia noticias de Salvatierra de los Barros, à pesar de que este pueblo dista dos leguas de otros dos en que hay telégrafo...

Por fin en la noche del 2 hay datos

de Salvatierra. No es el Sr. Montero, que tiene en dicho pueblo amigos y correligionarios, el que alcanza en el mismo un gran número de votos, es el Sr. Perez de Guzman cuyo cadaver estaba ya de cuerpo presente.

De modo que merced à Salvatierra vuelve à la vida el Sr. Perez de Guzman, como volvieron á ella en otras ocasiones y gracias al entusiasmo que el mismo pueblo suele tener por los difuntos, otros candidatos ministeriales que al parecer habian sido derrotados en la lucha.

Un pueblo como Salvatierra debe ser mimado por los que mandan No hay muchos que cuenten con los medios de que él dispone para salvar la vida de los candidatos ministeriales.

El candidato liberal D. Fernando Ceballos y Solís, cuyo triunfo era segurísimo y por todos esperado, ha sido víctima tambien, segun parece, de los pucherazos que resucitan Lá-

Cuéntase que en uno de los pueblos más importantes del distrito de Almendralejo se estuvo esperando á conocer el resultado de la eleccion en el Distrito, y cuando vieron que el triunfo era del Sr. Ceballos, se arreglaron las cosas de modo y manera que ha aparecido triunfante el candidato ministerial y derrotado el Sr. Ceballos por un ciento de votos escasamente.

Tambien se dice que el Juzgado de Almendralejo entiende en el asunto.

Esperamos que no vendrán ó que no valdrán las bulas de Roma para afirmar la vida del resucitado Lázaro, siquiera este sea todo un Marqués da do á las cosas divinas.

Los caciques de Burguillos estan de pésame. Creian que los republicanos no se atreverian á lanzarse á la lucha electoral: ya salieron de su error.

A última hora enviaron los caciques á uno de sus agentes, para que se entendieran con los republicanos; pero fué inútil. Nuestros amigos de Burguillos fueron à la lucha con decision y obtuvieron la victoria.

Tambien en Higuera de Vargas ha triunfado la candidatura republicana. Felicitamos por ello á nuestros amigos de aquella villa y les escitamos á que sigan por la senda que han emprendido.

¡Guerra al caciquismo!

Los caciques de Burguillos hicieron cuanto les fué posible para perjudicar la candidatura republicana; pero todos sus esfuerzos no sirvieron de nada.

En la noche del 31 iban à celebrar una reunion los republicanos de dicha villa, y los caciques consignieron que no se llevase á cabo. Al efecto, hicieron ir à las casas consistoriales -donde se hallaba una pareja de la guardia civil—à los más caracterizados de nuestros amigos, indicándoles que de ningun modo podia verificarse la reunion, porque el pueblo estaba muy alborotado, y que de cuanto pudiera ocurrir hacian responsable al Comité. El presidente de éste, nuestro amigo don Adolfo Moriche, contestó en frases dignas, invocando los derechos que la ley concede; y añadió que los republicanos eran los más amantes del órden y de la libre mision del sufragio, pero que por nada ni por nadie dejarian de defender à los electores, de las acometidas de que pudieran ser objeto en el dia de la eleccion.

Resultado de todo esto: que la reunion, al fin y á la postre, tuvo que disolverse, marchandose los republicanos à sus casas en medio del mayor orden.

Al dia siguiente, primero, el Alcalde telegrafió al señor Gobernador civil indicándole el propósito de suspender las elecciones, porque temia que

el orden se alterase; pero aquella autoridad le contestó, segun hemos oido. que se verificara la eleccion.

No se desanimen los republicanos de Burguillos; reunanse cuando les plazca dando aviso a la autoridad con 24 horas de anticipacion y recogiendo el oportuno recibo. Si despues de cumplir estas formalidades de la ley, el alcalde no permite la reunion, se le lleva à los tribunales.

Lo mejor de todo es que los republicanos funden un casino, siquiera sea modesto, á fin de que puedan reunirse todas las noches para leer los periódicos y tratar de los asuntos que al partido interesen.

Union y energia.

En Burguillos se ha presentado una denuncia sobre coaccion electoral. Un criado de D. Prudencio Matute dijo en nombre de su amo, al hermano de un elector, que manifestára á este último que, si no votaba como don Prudencio ordenase, no solo le exigiría una fanega de trigo que le adeudaba, sino que mandaría echar de los establecimientos de beneficencia á una hija imbecil que tiene el elector aludido y que hace poco ingresó en ellos.

El elector Eduardo Nayas, fué detenido por la Guardia civil; diremos por qué. Habiendo observado que á un vecino suyo, que es republicano, le pedian el voto D. Juan Zapata, don Luis Gomez y otros, amenazándole con que de no darles gusto no le dejarian vivir con su zapateria y se moriria de hambre, porque no sabia ningun oficio del campo, dijo el Nayas: «Si ese hombre no sabe segar, sabra hacer otra cosa.»

Le contestó el Zapata llamándole excusado; replicóle Nayas: «Más excusado es usted viniendo à comprometer á los hombres que están en su casa, » y entonces el Zapata manifesto que el era el Fiscal y lo mandaría á la cárcel. Como al mismo tiempo sacó un rewólver, armóse un escandalo mayús. culo, y segun indicamos antes, fué detenido el Nayas y se quedaron riendo de la fiesta los que dieron origen à la cuestion.

Ha sido elegido diputado por el distrito de Llerena, el Sr. Marques de Valdeterrazo, fusionista.

La lucha entre este y el conservador D. Narciso Maeso ha sido muy renida.

En Castuera ha triunfado D. Baltasar Lopez de Ayala, en Villanueva de la Serena el señor García Romero, en Don Benito el Marques de Portago. en Mérida el general Castro y en Fregenal D. Eugenio Silvela.

Sr. Director de La CRÓNICA.

Fregenal 28 de Enero de 1891. Mi querido amigo: Se ha hecho a D. Nicolás Salmeron un recibimiento digno de tan ilustre patricio.

Mas de mil personas hemos ido a la estacion, y desde una de las ventanas del edificio ha dirigido la palabra al pueblo. El entusiasmo ha sido indescriptible y los vitores al expresidente de la República recetidísimos.

Marcho en carruaje à Jerez à la media hora, no pudiendo acceder á la peticion de los republicanos que le queriamos traer al pueblo.

¡Que contraste el recibimiento de hoy con el que tuvo ayer D. Eugenio Silvela, que se encuentra en este pueblo, apoyado por el exdiputado sagastino D. Gonzalo Sanchez-Arjona, en

cuya casa reside! Ayer cuatro coches con el elemento oficial y con los caciques más ó ménos ilustres, y hoy el pueblo, espontaneamente, recibiendo con júbilo á D. Nicolas Salmeron.

El Corresponsal.

piselucion del partido canovista de Fregenal.

He aqui la hoja que han publicado algunos conservadores de dicha ciu-

A los electores de este distrito de Fregenal.

La marcha precipitada del candidato conservador D. Juan Morlesin, desde Zafra a Madrid, el 27 del corr ente, sin noticiarla siquiera a los que le habian acompañado en la propaganda por los pueblo-, y menos decirles i
implicaba o no la retirada de su candidatura,
ha dejado en estos supremos instantes huerfanos de candidato a los que estaban ya comprometidos para apoyarle, produciendose con
ello el disgusto consiguiente, al ver defraudadas las esperanzas concebidas, y a la vez la
imposibilidad, derivada de la delicadeza polí-

tica, de emitir sus sufragios à favor del candidato ministerial D. Eugenio Silvela—cuya
personalidad, sin embargo, merece los mayores respetos—exhibido y patrocinado como
venia exclusivamente desde fines de Setiembre, y en plena situación conservadora, por el
jefe fusionista de la localidad—que lo hospeda hoy en su casa—y sin la menor intervención del elemento conservador, cuyos sufragios no se han solicitado hasta última hora
por cortesia, segun dejamos ya entrever en el
manifiesto del día 20.

Habida consideracion á todas estas circunstancias, y al deseo de algunos amigos de retirarse de la vida política, cuando menos por ahora, hemos resuelto, de conformidad con otros muchos de nuestros correligionarios, declarar disuelta la agrupacion conservadora de la localidad bajo la forma en que venia organizada, y dejar a la vez en plena libertad individual à cuantos correspondian à la misma, bien para reorganizarla de nuevo como mejor les plazca, bien para adherirse è ingresar en cualquiera de las demás agrupaciones políticas conocidas, dado caso de no preferir el retirarse de la vida pública, como varios desean y con repeticion tienen manifestado hace algun tiempo.

Fregenal 29 de Enero de 1891. - Francisco Montero Hidalgo. - Francisco Sanchez-Arjona y Carvajo. - German Rubio y Rubio. - Rafael Hernandez Alor.»

¡Pobres canovistas!

Hé aquí, segun los datos oficiales, el resultado de la eleccion en la circunscripcion de Badajoz:

PUEBLOS.	Numero de electores	Votantes	Salmeron	Pi.	Montero.	Guzman.	Baselga.	Lopo.	Albarrar
- Cantos	390 425 425 426 426 427 428 428 429 429 429 429 429 429 429 429	318 277 292 342 398 304 399 357 488 339 340 251 385 453 319 325 319 325 319 325 319 325	241 245 346 20 169 169 102 144 43 5 8 4 3 5 3 8 4 3 5 207 257 109 109 109 109 109 109 109 109 109 109	109 79	95 150 150 150 150 150 150 150 150 150 15	150 152 107 135 134 108 139 31 89 107 126 138 171 201 340 294 179 175 176 176 176 177 176 176 177 176 176 177 176 177 176 176	32 33 57 68 80 30 48 43 125 214 80 350 294 95 96 127 89 89 70 65 28 103 76 94 95 103 76 94 95 103 76 96 103 103 103 103 103 103 103 103	79 120 34 49 50 175 238 159 65 70 192 84 26 25 14	8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8

En Higuera de Vargas se ha constituido un comité republicano en esta forma:

Presidentes honorarios D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Francisco Pí y Margall y D. Nicolás Salmeron y Alonso.

Presidente efectivo, D. Manuel Felipe Hernandez; Vicepresidente, don Francisco Gil Felipe; Vocales, D. Antonio Andrino Leal, D. Manuel Rodriguez Leon y D. Francisco Delgado Gonzalez; Secretario, D. Francisco Torrado Andrino.

Dícese que los autores del reparto de votos hecho en Oliva de Jerez estuvieron á punto de reñir por causa de dicho reparto

Se añade que el representante del Sr. Baselga queria para éste 600 votos, y que los demás que intervinieron en el asunto no querian darle más que 300. Parece que al fin se convino en adjudicarle 400; pero como habia un voto de pico, se le dió también en prueba de generosidad.

Las cartas recibidas de Oliva expresan que los únicos que votaron allí fueron los electores republicanos, si bien en el escrutinio no se consignan al Sr. Salmeron más que 20 votos.

#### Seccion local.

El total de votos obtenidos en la circunscripcion por los respectivos caudidatos, segun los datos oficiales, es el siguiente:

Montero	9642
Guzman	7364
Baselga	8532
Salmeron	7137
Lopo	6723
Pi	5877
Albarran	5418

Señor don Casimiro Lopo:

Usted que es uno de los que votaron la ley del sufragio, estará convencido hoy de que esa ley debe cumplirse sinceramente.

Usted tenia medios para que en Oliva de Jerez y en Cheles hubiera una

eleccion verdad.

En ella hubiera V. tenido muchos votos, aunque no tantos quizás como los que acusan los datos oficiales; pero los demás candidatos monárquicos —y el Sr. Baselga—no figurarian con

las cifras que hoy expresan las actas.

De este modo, V. don Casimiro, tendria algunos votos menos, pero tendrian menos aún los candidatos ministeriales y el Sr. Baselga, y no pasarian por vencedores los que en realidad no han triunfado.

Así es que muy bien puede á V.

aplicarse aquello de

votos como se nos antoje.

«Tú lo quisiste fraile mosten, tù lo quisiste, tú te lo ten.»

Cuentase que no hace muchos dias una voz misteriosa murmuró al oido del Sr. Lopo estas palabras:

-No te inquietes: el tercer puesto será para tí; sabes que tenemos tres ó cuatro pueblos donde se repartirán los

El Sr. Lopo tranquilizóse con estas palabras, y estaba persuadido de que seria diputado; pero á última hora resultó ahogado el Sr. Perez de Guzman y esto explica que, los que estaban dispuestos á dar sus votos á don Casimiro, se los otorgáran al Sr Perez, para que éste pudiera volver á la

Don Casimiro: usted se ha dado la muerte con sus mismas armas.

Aprenda Vd. de los republicanos, que lo que quieren es que haya eleccion en todas partes.

Y que los votos sean para el que los alcance en buena lid.

¿Es verdad que á altas horas de la noche del domingo el Sr. Baselga y otro candidato tuvieron una larga con-

ferencia con el señor Gabernador civil?

¿Puede saberse de qué se trató en esa conferencia?

¿Se tramó algo, en la misma, contra la candidatura del Sr. Salmeron?

Se atribuyen á D. Eduardo Baselga estas palabras:

-Mas que de mi triunfo, me alegro de la derrota del Sr. Salmeron.

De la alegría del Sr. Baselga da testimonio una multitud de telegramas en que asegura, segun parece, que él es quien ha derrotado al expresidente de la República.

Dése usted tono. D. Eduardo, dése usted tono.

Si no hubiese sido por ciertos zorrillistas de aquí, el Sr. Baselga no se daria hoy aires de taiunfador.

La gente imparcial atribuye el triunfo del Sr. Baselga á las influencias del
clero y á la habilidad del candidato,
que entra y sale en el Gobierno civil
como un ministerial cualquiera, á pesar de ser un revolucionario dispuesto
á presentar el acta, protestar y retirarse del Congreso para irse á las barricadas.

Pero nosotros no estamos conformes con esto que dicen las gentes imparciales

El Sr. Baselga triunfa por el esfuerzo de algunos zorrillistas de Badajoz. Aunque no falta quien diga que el Sr. Baselga vence por si solo, y los zorrillistas de aqui se alegran, como si à ellos se debiera la victoria.

Una nueva desgracia aflije á nuestro amigo D. José Gonzalez Jara.

Su hijo Daniel, único que le quedaba, falleció el sábado último.

Al Sr. Gonzalez y à su atribulada esposa enviamos el testimonio de nuestro sentimiento por la gran pérdida que acaban de sufrir.

#### AVISO.

La cobranza de contribuciones del tercer trimestre de 1890-91, se verificará à domicilio en esta capital y pueblos de la zona respectiva los dias que se expresan à continuacion:

Badajoz del 1 al 20 de Febrero. Talavera del 1 al 5 de id.

Albuera del 5 al 6 de id.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en cumplimiento á lo dispuesto en el art. 33 de la Instruccion de 13 de Mayo de 1888.

Badajoz 31 de Enero de 1891.—El Recaudador, J. Barreros.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

CON INTERES DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, é á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en

cualquier epoca el todo ó parte del prestamo. D Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de credito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los prestamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones analogas que se hagan por su conducto. - Se encarga del examen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion. -- Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspección de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el prestamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital. - Compra y venta de cedulas hipotecarias x pago de sus respectivos cupones. Re-

serva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vaquez
Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

Tip. La Minorpa Butromena.

Linea de las Antillas, New-York y Veracruz.-Combinacion à puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

Linea de Colon. -- Compinacion para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio à Cuba y Mejico con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón.

Linea de Filipinas. - Extension à Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes à partir del 10 de Enero de 1890, y de Manila cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. Linea de Buenos Aires. - Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo

de Cadiz à partir del 1.° de Enero de 1890. Linea de Fernando Póo. - Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa - Linea de Marruecos. - Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cadiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán. Servicio de Tanger.-Tres salidas à la semana: de Cadiz para Tanger los domingos,

mie coles y viernes; y de Tanger para Cádiz los lúnes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy comodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio. - Cádiz, la Delegacion de la Compañía Trasatlántica. - Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10. - Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Gar-Cia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camio-

naje á la estacion del ferro-carril.

# BANCO VITALICIO DE CATALUNA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, CA

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS BESER AS CONSTITUIDAS CON LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO-LOS ASEGURADOS:

10.000,000 DE PASETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leidos en la Junta general celebrada el dia 0 de Junio de 1890.

318.660'00 Riesgos en curso. 31.249 051 37 3.082.584.09

La suscricion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capi-

tal total de pesetas 60.147.048'80.

En la Dirección y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan expli-caciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía. Delegados en Badajoz Sres. Vacas García y Sobrinos.-Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

# THE THE THEFT IN THE TOTAL COURT THEFT

COMPANÍA DE NAVEGACION A VAPOR AL PACIFICO POR LOS VAPORES CORREIS INGLESES

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan détalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don

Amtonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz. NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Ba-

dajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz a Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancias procedentes del extranjero y para el extranjero.

# 調かるかりまりまかからかりまかんからかりま CHOCOLATES

# MATIAS LOPEZ

Madrid-Escorial

Elogiados por toda la prensa del globo. Premiados con 36 Medallas de oro y Di plomas de honor.

Venta diaria, 7.000 kilos.

Basta probar estos especialisimos Chocolates una sola vez, para darles la preferencia entre todas las clases conocidas.

Exijase la verdadera marca.

De venta en todos los establecimientos de comestibles de Madrid y provincias.

> Depósito central: MONTERA, 35. Oficinas: Palma alta, 8 .- Madrid.

Agente de Aduanas.

Almacen de armas y efectos de caza.

Especialidad en escopetas españolas, inglesas, belgas y rifles Norte-americanos Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

PRECIOSA COLECCION DE REVOLVERS DE BOLSILLO. -- PÓLVORAS DE TODAS CLASES

Monturas, estribos, bridas, bocados, es uelas, etc.

Almacen de pianos, música, órganos é instrumen os para banda y erquesta Se facilitan catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

29, Calle de la Soledad, 29.-BADAJOZ.

# COMPANIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFES.

LA CASA QUE PAGA MAYOR

## CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO.

Y FABRICA

9.000 kilos de chocolate al dia.

38 MED ALLAS DE ORO Y ALTAS RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20. MADRID.

TO THE WAS TO SEE THE SEE THE

# rías. Pidase el folleto: Cármen, 84, 1.º-Barcelona,

(quebraduras) curacion radical por medio de la privilegiados inventos del reputado especialista de Barcelona PEDRO RAMON; BRAGUERO CINTRE REGULADOR y de PELOTA AUTOMÁTICA y del OCLI-SOR-RESTRICTIVO; apropados por La Real Academia. De venta en las principales Farmacias y Drogue-

# IMUY IMPORTANTÍSI

Las personas honradas y laboriosas que quieran explotar un artículo de nuevo invento, privilegiado y de primera necesidad en la vida, recibirán inmediatamente instrucciones detalladas y condiciones de explotacion con solo indicar sus señas con exactitud y claridad.

Para empezar à emprender esta industria solo se precisa poseer en metalico la insignificante cantidad de 520 reales, y que con este capital y trabajando el articulo de referencia, podrá obtenerse un beneficio mensual de 1.170 reales; esto estamos dispuestos á probarlo.

Para adquirir datos hay que dirigirse, acompañando un sello para la contestacion, á D Segundo Garcia Montejo, provincia de Guipúzcoa, Irún.

#### INTERESANTE.

A voluntad de su dueño se vende una casa en la calle Gabriel, num. 43, que renta 1.920 reales anuales, en 30.000 reales. Otra calle Santa Lucia, núm. 32, que ren-

ta 840 reales anuales, en 15 000 reales. Otra Calle Gobernador, núm. 44, que renta 720 reales anuales, en 10.000 reales.

Otra Melchor Evora, núm, 6, que renta 540 reales anuales, en 10.000 reales. Granero, Melchor Evora, uúm. 4, que ren-

ta 360 reales anuales, en 8.000 reales. Dirigirse à su dueño,

5, GRANADO, 5, PRINCIPAL.



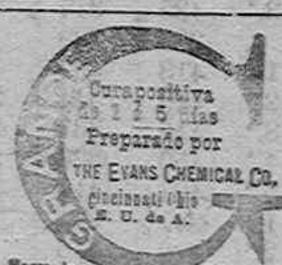
# Barainca,

DENTISTA.

Elixir y polvos dentrificos. Granado, 4.—Badajoz.

#### ARRIENDO.

Se arrienda un espacioso local para almacen o cochera, calle del Rio, 23. Darán razon, San Juan, núm. 29, comercio.



La Inyección b GR TO es el meion medio para la curacde t da clase de el

ciónicos o recientes, sea de la ciase que fueren La prescriben los doctores con gran exito porque no contiene astringentes vegetales. minerales que puedan ocasionar dolor, estre-

chez, o algun otro inconveniente. Unicos agentes en España FURNÓ Y C.ª-BARCELONA.

#### ARRIENDO.

Se arrienda á pasto y labor la dehesa nombrada El Censualista con sus agregados, su cabida 760 fanegas en el termino de Talare ra la Real Linda poniente con el Potosi, per norte y saliente con las padroneras y denesa boyal de dicho pueblo y por medio dia con Valdelachina, propia de los herederos de don Sancho Bejarano.

El que quiera arrendarla, puede pasar tratarla á la calle de Aduana número 2, en

esta capital.